



La Rectora de la Universidad Tangamanga

Hace Constar:


Que la Srita. **HERNANDEZ JONGUITUD NANCY**

Aprobó en la UNIVERSIDAD TANGAMANGA la totalidad de las materias y prácticas correspondientes a la carrera de: LICENCIADO EN PSICOLOGIA de conformidad con el plan de estudios vigentes para la misma, habiendo concluido sus estudios en el ciclo escolar MAYO – AGOSTO 2020.

A petición de la interesada y para los usos legales que a la misma convengan, se extiende la presente **CARTA DE PASANTE**, en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P, a los TREINTA días del mes de SEPTIEMBRE del 2020!

“POR UNA LIBERTAD, TRABAJO Y ESFUERZO EN EQUIPO SIEMPRE LUCHARE”

RECTORA



Mtra. Verónica Morales Ramírez